

## BITÁCORA DE LA METAMORFOSIS

## El orden de boca rejo

La negativa del Concejo capitalino a elevar las tarifas de los parqueaderos - 24 de julio-; la falsedad denunciada por la Procuraduría en la licitación de la semaforización y la suspensión de las tabletas de cobro de los taxis, decretada por el Consejo de Estado, sumada a la proliferación de agentes de estrato cero dirigiendo el tránsito en las intersecciones viales, pidiendo colaboración forzada a los conductores mientras los agentes de policía y los servidores uniformados de la Secretaría de Movilidad se ocupan de hacer comparendos a diestra y siniestra en las vías públicas, en los sectores de parqueaderos, acompañados de grúas de particulares, son motivo de opinión y crítica en las redes sociales -Twitter de Víctor G. Ricardo- y la propuesta de una censura planteada por el concejal Celio Nieves. Especialmente por la demora que tiene el levantamiento de las colisiones, que trancan la circulación por más de una hora, retardados que congestionan las vías descaradamente.

Luis Miguel Suárez Cárdenas, fiel lector de El Nuevo Siglo escribió al respecto de la propuesta del



Fernando Navas Talero

"Fotos multas son una corrupta clandestinidad"

parlamentario Juan Carlos Losada Vargas de la elección del Alcalde de Bogotá en dos vueltas, al igual que ocurre con el Presidente y otras críticas: "Esta fórmula permitirá que el burgomaestre represente legítimamente una mayoría, que reúna más del 50% del censo electoral y, obviamente, tendrá efectos en el cabildo abierto que se verá obligado no a aplaudir sino a hacer control político y no tolerar que se practique la política de "boca rejo", como la que se desató engañosamente para suplir la negativa de incrementar los costos de las tarifas de parqueaderos, para favorecer el transporte SITP, desatando una persecución por estacionar en sitios públicos en sectores inmediatos a los parqueaderos de sus amigos y aumentar el empleo de las grúas. Procedimientos que sorprenden; además de la complici-

dad de consentimiento de "Uber". También se diluyó el cobrar estacionamiento en las vías públicas. ¿Dónde está la Personería? ¡Hay que prevenir la corrupción!

El Secretario de Movilidad resalta la diferencia entre la pedagogía y la coacción. La época del rejo y la férula fue un fracaso. No se puede apelar a la fórmula de que "él que la hace la paga", esa receta contradice la filosofía de la heráldica: Libertad y Orden. Esa disciplina del "rejo", al tiempo que estimula la corrupción de los servidores públicos, estimula animadversión a la policía como la denuncia Gilibert, alegando el irrespeto a los policías. Acción genera reacción.

El empleo de las fotos multas es una corrupta clandestinidad para atropellar a los conductores y a los propietarios de vehículos, diligencia que no se compadece con el continuo robo de bicicletas, delito aumentado diariamente y sin ninguna acción de policía que lo impida". Otras observaciones hace el comentarista, pero el espacio no da para más, en todo caso se le brinda la oportunidad de opinar.

\* Profesor de Derecho Constitucional



Jaime Pinzón López

"Trump conoce el compromiso de Duque"

## CERTIFICACIÓN DE EU

## Observación sobre la coca

El presidente norteamericano, con reticencia, certificó los esfuerzos de Colombia en la lucha contra la droga y en memorando dirigido al Congreso manifiesta: "Estoy muy preocupado porque los cultivos ilícitos se han expandido en Colombia, México y Afganistán, están en niveles exorbitantes. Esa producción y tráfico de drogas atenta directamente contra nuestros intereses nacionales en la salud como en la seguridad de los estadounidenses. La heroína y la coca colombianas cobran miles de vida anualmente en nuestro país."

Aquí el gobierno de Iván Duque adquirió el compromiso de erradicar cultivos, poner en su sitio a las mafias, desvertebrar las "disidencias" de las Farc y sus enlaces, el señor Trump conoce la posición. En mi caso considero extraño que reduzca el marco del problema a una situación que golpea a los Estados Unidos, rara la reducción del mismo a un ataque unilateral a sus conciudadanos. La cuestión es de doble vía. A los colombianos no narcotraficantes, es decir a la inmensa mayoría, no nos gusta que en Estados Unidos haya compra, distribución y consumo de coca, no disponemos de medios para controlar el fenómeno, ni precisamos si rinde frutos la política que se aplica.

El tema no es nuevo, sobre una portada e información de la revista Time que nos sindicaba de narcotizar y envenenar a millones de norteamericanos -de esto hace cincuenta años- en magistral columna Alberto Lleras con ironía preveía: "La guerra y la droga teñirán la reputación de nuestros compatriotas. Y cuando un senador de los Estados Unidos o un pedagogo europeo necesite saber algo de Colombia se enterará de nuestra pernicioso influencia sobre una sociedad en su mayoría blanca y anglosajona. Sin embargo, no somos los colombianos responsables, por ejemplo, de que las mafias del extremo oriente hubiesen vuelto adictos a los jóvenes que defendieron el honor nacional en Indochina."

Preocupa el incremento del consumo de droga en la nación del norte, internamente a su gobierno le falta bastante por hacer, no solo a nosotros, compete atacar sus orígenes, establecer escalas, diferenciar sectores, la política que se adopte requiere congregar diversidad de matices, algunos afirman que sería mejor permitir la formulación médica de dosis personales en lugar de imponer medidas represivas, las mafias no entrarían en el negocio, sencillamente porque no hay negocio. Repito con Alberto Lleras, "es con el negocio que se paga la corrupción dondequiera y los barcos y los aviones, la siembra de marihuana y cocaína, el establecimiento de refinados laboratorios, la compra de autoridades, todo porque el socio involuntario es la represión en los Estados Unidos que eleva el precio de la droga dizque para quitar la adicción."

## PRISMA

## Fuerza pública vs. Política

Estamos ante un tema de ribetes complicados, pero de urgente reflexión. La historia nos da cuenta de la imperiosa necesidad de mantener una prudente distancia entre la fuerza pública y la política partidista, los diferentes gobiernos contemporáneos han entendido la importancia de este concepto, que seguramente no se ha debatido con suficiente claridad ni profundidad, para hacer conciencia de las responsabilidades en los unos llámense miembros de las fuerzas y los otros políticos de carrera.

La política hace presencia en diferentes estadios de la vida nacional y su injerencia genera situaciones de difícil manejo, por múltiples razones, y uno de ellos tiene asiento en lo relacionado a la fuerza pública. Si arañamos un poco las memorias de la policía, veremos que esta institución puede dar fe de los inconvenientes que debió afrontar desde los albores de su fundación, al nacer por doctrina y filosofía adscrita al sector gobierno; no vamos a retomar la semblanza conocida de todos los colombianos, bástenos sostener que la institución se vio inmersa en los vaivenes políti-



Gral. (r.) Ernesto Gilibert

"Comandante en jefe es quien decide"

cos vividos a lo largo y ancho de diferentes regiones colombianas, hasta el año de 1953, cuando por mandato del gobierno quedó integrada al ministerio de la guerra como cuarta fuerza armada. A partir de esa fecha, la policía y sus efectivos quedaron marginados del devenir político y sus hombres dejaron de ser deliberantes. Mejor decisión para el país y su Policía Nacional no podía existir. Salvo conceptos y debates generados por los estudiosos del tema.

Hoy con todo el profesionalismo que soporta a los miembros de la fuerza pública, vemos una morbosa curiosidad en la ciudadanía, que se pregunta porque el nuevo gobierno no ha cambiado los mandos de las diferentes fuerzas, pregunta que sin proponérselo dirige la atención a la misma política de Estado, pues se piensa que si cambian los minis-

tros también deben cambiar los comandantes, olvidado que aquellos nombramientos hacen parte de acuerdos, alianzas, convenios, pactos etc., mientras en cuestión de fuerzas no se presentan esas situaciones, por el contrario, es del fuero interno del señor Presidente de la República la designación de la cúpula y organización de las instituciones armadas, de manera que no es de sorprenderse si el comandante supremo decide no remover los mandos, no obtiene haber existido gobernantes que al asumir retiraron todo el andamiaje castrense.

Hay que marcar distancia. Los oficiales prestan servicio en diferentes departamentos del país, allí funge como comandantes integrándose a la sociedad, alternando con las fuerzas vivas políticas representadas por sus congresistas, tendiendo relaciones y cercanía por obvias razones y germinado grandes amistades. Esta proximidad hace presencia al atardecer, cuando de nombrar cúpula se trata. Qué bueno sería mantener prudencia y no intervenir ni interceder, dejando que las fuerzas y el jefe supremo tomen las decisiones.